



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.O 20 de junio de 2025

Acta #04: En sesión ordinaria celebrada el 20 de junio de 2025 a las seis horas con cuarenta y cinco minutos de la noche con la presencia de Kevin Mora, presidente, Lorena Ortiz, vicepresidente, miembros de la comisión, Asesores Priscilla Bonilla, Hector Chaves Elmer Aguilar, asesoría Legal, David Salazar y secretaria de Actas Karolina Mora Cisneros, se conoció de lo siguiente:

Agenda:

1. **SM ACUERDO 2869-2024:** En Sesión Ordinaria N°46-2024, celebrada el día 11 de noviembre de 2024, Artículo IV.I, se conoció nota suscrita por persona interesada.
2. **SM ACUERDO 0185-2025:** En Sesión Ordinaria N°04-2025, celebrada el día 27 de enero de 2025, Artículo IV. III), se conoció documento confidencial.
3. **SM ACUERDO 0755-2025:** En Sesión Ordinaria N°14-2025, celebrada el día 07 de abril de 2025, Artículo IV.III) , se conoció documento confidencial.
4. **SM ACUERDO 0609-2025:** En Sesión Ordinaria N°12-2025, celebrada el día 24 de marzo de 2025, Artículo III. Inciso 6) ,se conoció DRESJN- SEC02-041-2025, suscrito por el Dr. Kenneth Jiménez González, Supervisor Circuito 02.
5. **SM ACUERDO 1289-2025:** En Sesión Ordinaria N°23-2025, celebrada el día 09 de junio de 2025, Artículo III. Inciso 13) ,se conoció correo electrónico suscrito por la señora Ligia Orozco
6. **SM ACUERDO 1323-2025:** En Sesión Ordinaria N°23-2025, celebrada el día 09 de junio de 2025, Artículo XI) ,se conoció nota suscrita por los regidores propietarios Lorena Ortiz Salazar, Carmen Martínez Barahona y William Fallas Bogarin.



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.O 20 de junio de 2025

Puntos tratados:

Kevin: Entonces al ser las 6:45 de la tarde damos inicio con la sesión de la comisión de asuntos educativos. El primer oficio es, salgamos de esos que creo que son más rápidos el **SM ACUERDO 1323 2025:** Qué dice en sesión ordinaria número 23 2025 del día 9 de junio del 2025 artículo 11 se conoció nota escrita por los regidores propietarios Lorena Ortiz Salazar Carmen Martínez Barahona y William fallas Bogarín Qué dice: señora Gloriana Carmona Seravalli presidente del Consejo municipal estimado señora presidenta en atención al SM ACUERDO 1230 2025 en el cual se conforma una comisión integrada por los regidores propietarios Lorena Ortiz Salazar William fallas Bogarín y Carmen Martínez Barahona para revisar el estado de la 69 tabletas que se encuentran en manos de este órgano colegiado que nos permite informar los siguientes (pausa en el audio) por lo que es recomendable que la administración valore la adquisición de equipos que sí se ajusten a dichas necesidades 5. las especificaciones técnicas de los 69 positivos son acordes para la utilización de niños en edad escolar por lo que De igual forma este consejo debe valorar darle su uso acordé sin otro particular se despiden Lorena William y Carmencita. Entonces la decisión no la pasamos nosotros aquí el tema sería que las tablets queden para activar las diferentes actividades que se hagan con niños porque entendí que ni para escuela ni colegio funcionan.

Lorena: solo para escuela para colegio no sirve. Soy muy básicas, de poca memoria, son básicas, lerdas para cargar, el muchacho nos recomendó que es para población escolar nada más.

Kevin: Sí esa fue eso fue el objetivo.

Lorena: no no todas están aquí guardadas.

Kevin: por eso era por lo que estábamos pidiendo que Sahid viniera hoy pero no puedo Por qué digo ocupan comenzar a organizar el tema de la sesión infantil que se hace en septiembre día del niño, entonces están de acuerdo de que las tabletas se mantengan para el tema escolar o sea para darlos como premios a los niños.

Lorena: si estoy de acuerdo.



Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.O 20 de junio de 2025

Votación:

Kevin Mora Méndez
Lorena Ortiz

Votos Negativos:

Kevin: este asunto no viene dentro de la agenda pero lo podemos ver, dice que es el oficio **SM ME ACUERDO 1289 2025** que se conoció en sesión ordinaria 23 2025 junio del 2025 artículo 3 inciso 13 se conoció correo electrónico suscrito Por la señora Ligia Orozco dice mi nombre Ligia Orozco cédula 1234 0841 por medio del presente correo quiero postular por excelencia académica El joven Bryan Jesús Esquivel Orozco cédula 121550445 vecino del distrito rancho redondo ya que el año anterior se graduó de sexto grado en la escuela José Cubero Muñoz en mata plátano recibió reconocimiento de excelencia académica por ser uno de los mejores promedios reconocimiento de excelencia académica al ser uno de las mejores notas en las pruebas estandarizadas también participó en el festival de las artes en la categoría Baile urbano y junto a su compañera de baile fueron los ganadores llegando a presentarse en el parque nacional de diversiones adjunto reconocimientos y fotos de los postulantes en la página de Instagram de la escuela si necesitan comunicarse Para más información puede contactarme al correo que viene ahí número de teléfono o ponen otros.

Héctor: se llama igual que uno que propusieron de Rancho Redondo.

Kevin: es este. No dice exactamente qué es lo que quieren nada más es un reconocimiento que académico.

Lorena: pero yo no veo que eso sea aquí.

Priscilla: igual eso se daría en la actividad de fin de año.

Kevin: Cuál actividad de fin de año.?

Priscilla: se acuerda que el año pasado por cuestiones de tiempo de logística no lo podemos hacer pero que el año anterior se había hecho.

Kevin: Ah como los mejores promedios, pero eso lo selecciona cada centro educativo.

Lorena: debería de tomarse nota y comunicarse.



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.O 20 de junio de 2025

Audio no muy claro.

Kevin: no no la pide nada más dice, quiero postular por excelencia académica al joven Bryan Jesús Esquivel Orozco cédula tal vecino del distrito rancho redondo y ya Explica qué fue se graduó el año pasado el sexto en la en la José cubero, Que fue mejor promedio normal de las pruebas estandarizadas, que fue el primer lugar del tema de las artes, pero no veo que pida nada en concreto y diay postular por excelencia académica y el tema es que ya este año no es estudiante de la escuela ya.

David: no sé si lo que están pensando es, yo estoy interpretando verdad, una lectura entre líneas si se está pensando como alguna suerte de reconocimientos menores como el reconocimiento a la Excelencia académica.

Lorena: Sí eso es lo que dice ahí verdad.

David: por su desempeño académico esfuerzo dedicación, eso se entrega los 24 de enero de cada año y lo que estoy viendo el artículo 5 del reglamento de mediciones honoríficas del cantón de Goicoechea, en cuyo caso si eso es lo que se pretende, eso lo ve la comisión de Menciones honoríficas.

Kevin: pasarlo a honoríficos es abrir un portillo para que casa institución venga y se les haga un reconocimiento.

Lorena: pero es que el reglamento lo permite.

David: es un tipo de reconocimiento menor verdad, es lo que dice aquí.

Lorena: trasladémoslo y que ellos se encarguen.

David: es que le mandan a hacer una petición concreta.

Kevin: eso fue lo que pensé cómo mandarle una nota consultando exactamente qué es lo que está solicitando o si ustedes quieren lo pasamos de una vez a Menciones honoríficas.

David: es que sí es para precisar que es exactamente lo que él quiere o la persona quiere diay tal vez nada más para tener Claridad verdad.

Kevin: pueden ser menores de edad.



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 20 de junio de 2025

David: menores una placa pergamino medalla conmemorativa que consignan las razones del otorgamiento y un obsequio como símbolo de gratificación por parte del cantón las características deben ser definidas por el consejo de acuerdo con las razones de conveniencia y oportunidad y si hay plata y eso es lo que dice Y ya le voy a decir arriba dice el estudiantado instituciones educativas del cantón por su desempeño académico, que en todo caso no serían competencia de, si es para verlo suena a educativos, pero no es educativos.

Kevin: entonces que se traslada a menciones.

Votación:

Kevin Mora Méndez
Lorena Ortiz

Votos Negativos:

David: presidente usted me permitiría un receso de unos 2 minutos nada más.

Kevin: reanudamos la sesión con este tema del **SM ACUERDO DE 1283 2025** se acuerda trasladarlo a la comisión de menciones honoríficas, para que ellos procedan según reglamento. Hay un **SM ACUERDO 0609 2025** que en sesión ordinaria 12-2025 celebrada 24 de marzo de 2025 artículo 3 inciso 6 se conoció oficio DRES JN SEC 02 041 2025 suscrito por el doctor Kenneth Jiménez González supervisor del circuito 02, de hecho de las denuncias no hemos tomado acuerdo de ninguna, se pasó al grupo que era el de 90 y resto de páginas em Qué dice señores consejo municipal de Goicoechea.

David: presidente me disculpo tal vez por el tema de la confidencialidad, señores.

Lorena: es un informe de bien largo ya yo lo leí.

Kevin: más o menos lo leí no lo leí todo

Lorena: fue por lo que se le pidió a él para la investigación que se tenía que hacer a doña Xinia.

Kevin: entonces no sé si paramos el audio.

David: si por favor.



DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.O 20 de junio de 2025

Reanudan la sesión.

Kevin: Entonces el acuerdo quedaría de la siguiente forma este con el **SM ACUERDO 0609- 2025** se toma nota y de acuerdo con lo indicado por el supervisor don Kenneth Jiménez se traslada a la dependencia o el departamento disciplinario correspondiente para que procedan según corresponda.

David: en relación con ese segundo punto tal vez se puede hacer ahí la indicación que se instruye a la secretaría del concejo municipal que traslade una copia de El documento recibido atendiendo a la confidencialidad correspondiente de dicho asunto a la dependencia del MEP, Qué sería el departamento de asuntos disciplinarios para que en caso de que se establezca que Existe algún criterio el cual puede derivar responsabilidad se procede como corresponda. Y qué tal vez ahí también se adjunta Entonces...

Héctor: no estaríamos tomando partido ya yo creo que no sé si podemos decir eso no estaría siendo subjetivo cuando ellos digan para que sancionen o algo, me parece que debería ser nada más, la potestad aquí es conocer y trasladar.

David: la sugerencia que hacía es mas bien para que sepan que hay algo que investigar, para reformularlo ahí podría que se instruya la secretaría igual del para qué es remita una copia del informe del SM ACUERDO 0609 - 2025 y el documento los documentos que lo acompañan atendiendo a la confidencialidad correspondiente eso para que la dependencia educación pública al departamento de asuntos disciplinarios para que el Ministerio de Educación Pública proceda dentro del marco de sus competencias.

Kevin: perfecto de mi lado estoy de acuerdo.

Lorena: también estoy de acuerdo.

Votación:

Kevin Mora Méndez

Lorena Ortiz

Votos Negativos:

Kevin: estamos una menos, dice que sigue una denuncia confidencial este el **SM ACUERDO 0185 2025** entonces procedemos a hacer un pequeño receso; se reanuda



Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 20 de junio de 2025

entonces de acuerdo con el oficio **SM ACUERDO 0185 2025** se solicita Buscar el dictamen donde dictaminó el SM ACUERDO 3263 2024 que este Al parecer corresponde a la misma denuncia para poder tomar el acuerdo correspondiente a este a este oficio,

Ahora vamos con el oficio **SM ACUERDO 2809 2024**; se reanuda la sesión con el oficio **SM ACUERDO 2801 2024** ese queda pendiente y se le solicita a Caro que nos ayude pasándole escáner completo del oficio a los miembros de la comisión y los asesores; con respecto al **SM ACUERDO 2869 2024** que corresponde a la misma institución se procede a enviar una nota a los padres para que precisen Contra quién es la denuncia presentada y como puntos precisar los hechos para saber este vecino de los dineros recolectados dentro de un plazo máximo de 10 días en base al artículo 287.1 de la ley general de la Administración pública. Listo;

Ahora seguimos con el oficio **SM ACUERDO 0755 2025** igual que los anteriores vamos para un pequeño receso, esa indicación es para hacer el traslado de este documento, Ah Okay.

David: si los miembros de la comisión lo tienen a bien siendo que hay una comisión que tiene las labores de órgano instructor en relación con el asunto que se está tramitando y que la comisión órgano director todavía está en funciones la recomendación y para ir también revisando otros elementos puede ir en el siguiente sentido, número uno lo que se adicione el acuerdo concejo municipal adoptado en la sesión ordinaria a iría Pues el espacio del acuerdo dónde se nombró la comisión especial donde se acordó abrir procedimiento y nombrar el órgano director bajo el número de comisión creo que MG CE 004 - 2024 qué se adicione ese acuerdo a fin de externar que el nombramiento de la comisión especial se da a fin de que se proceda instructor colegiado procedimiento administrativo, conformado por los nombres de las personas que son miembros Dame un momento ya les indicó de una vez quiénes son, la comisión conformada por bueno estaba diciendo adicionando dispuesto en el acuerdo del concejo municipal ahí iría el número a fin y el número de acuerdo y canción y la fecha afín de externar que el nombramiento de la comisión especial se da a fin de que se proceda a su vez como órgano instructor colegiado el procedimiento administrativo conformado por Aníbal Picado Castillo, Álex Zúñiga Muñoz Y Rosaura Castellón Navarro Para investigar la verdad real de los hechos con base en los asuntos contenidos en el dictamen iría el número de dictamen de la comisión de asuntos educativos que abrió el procedimiento administrativo nombramiento



DEPARTAMENTO SECRETARIA

Comisión de Asuntos Educativos

R.O 20 de junio de 2025

que se plantea como excepción al artículo 90.2 de la ley general de la Administración pública nombrándose el órgano instructor en los términos señalados en razón de la cantidad de personas Por investigar la complejidad del asunto y la posibilidad de que la instrucción sea mejor atendida por un órgano colegiado municipal debidamente acuerpado por la asesoría legal del concejo municipal es un cuanto al punto 1 Igualmente sería indicar en relación con el SM Punto 2 qué se amplía el ámbito de competencia para instruir y fungir órgano instructor dado en el acuerdo seguiría el acuerdo que corresponde donde se abrió el procedimiento, para se proceda a investigar el ámbito de los aspectos denunciados y contenidos en el oficio SM ACUERDO 0755 – 2025.

Kevin: ahora vamos con el oficio **SM ACUERDO 0465 2025** Qué es que nada más es este documento de JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA ROBERTO CANTILLANO VINDAS de Ipís de Goicoechea, buenas tardes cómo observación del oficio número 3826 2024 remitido por correo electrónico de fecha 18 de febrero de 2025 Sírvase por favor aclarar de que periodo a que periodo necesitan los informes contables, solicitados todo a su vez que la misma eso si se desconoce el contenido de la denuncia decretada como de carácter confidencial y corroborar si la información es para esta junta de Educación toda vez que en oficio supracitado eso me hizo identificar cuál junta de cuál institución hacen referencia este...

David: tal vez ahí si se deba..

Kevin: paro el audio.?

Kevin: se reanuda la sesión con el oficio **SM ACUERDO 0465-2025** necesitamos que Karol nos adjunté tanto a la comisión como a Don David y los asesores el **SM ACUERDO 362 2025** dice que fue cuando tomaba una sesión ordinaria 07 2025 el dictamen 02 2025 de la comisión de educativos y SM ACUERDO 3260 2024 esto tratar de pasarlos por correo o WhatsApp a tanto a David como a los miembros y asesores de la comisión y el **SM ACUERDO 0532 2025** queda pendiente de acuerdo a los documentos que se están mandando a pedir.



Municipalidad de Goicoechea
Cédula jurídica: 3-014042051-23

91

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA
Comisión de Asuntos Educativos
R.O 20 de junio de 2025

Entonces al ser las 8:40 de la noche vamos por finalizada la sesión de la comisión educativos nada más se me fue indicar al inicio que estábamos presentes como miembros Kevin Mora presidente y doña Lorena Ortiz Salazar como vicepresidenta y asesores Priscila Bonilla Héctor Chávez Don Elmer y Don David Salazar Morales.

Kevin Mora Méndez
Presidente

